

Exp. 300321

Quito, 18 de enero de 2017

Señorita
NATALIA EDMEE DUQUE VEGA
Ciudad.-

1485

De mis consideraciones:

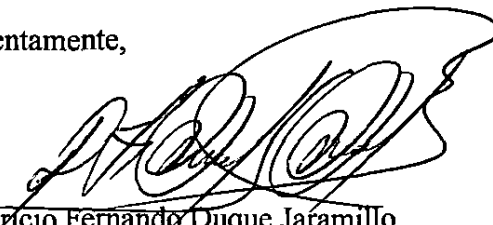
Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía Duque&Hijos Cía. Ltda., en sesión celebrada en esta ciudad el día 18 de enero de 2017, ha tenido el acierto de elegirla a usted, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por el lapso de DOS AÑOS.

Usted ejercerá las funciones establecidas en artículo noveno del Estatuto Social así como en la Ley de Compañías.

La compañía Duque&Hijos Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón de Quito, el 01 de diciembre de 2014 e inscrita el 05 de diciembre de 2014 en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número (5569), repertorio (52795).

Atentamente,

f)


Patricio Fernando Duque Jaramillo
Secretario de la Junta
CC: 1707268510

Quito, 18 de enero de 2017

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía Duque&Hijos Cía. Ltda.

f)


Natalia Edmee Duque Vega
CC: 1716424435

TRÁMITE NÚMERO: 5972



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	4575
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1485
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DUQUE&HIJOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	DUQUE VEGA NATALIA EDMEE
IDENTIFICACIÓN:	1716424435
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 5569 DEL 05/12/2014 NOT. 22 DEL 01/12/2014.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

